



DECRETO No. 027 DE 2009

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el Municipio de Guaca Santander, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008"

<u>PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE GUACA</u> SANTANDER

MARCO LEGAL

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación — TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones , la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".







- 2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
- 3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".
- 4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el Municipio de Guaca Santander que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
- 5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del	Plazo para entidades del
rase	orden nacional	orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011







Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones del Municipio de Guaca Santander consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA promulgado por el MINISTERIO DE COMUNICACIONES y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el Municipio de Guaca, departamento de Santander.

A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor Harry Fonseca Garzón, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea del Municipio de Guaca Santander, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las







siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

- 1. Dentro de la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea la entidad municipal recibió de parte del Ministerio de Comunicaciones:
 - Sitio web (el alojamiento, el aplicativo y el dominio)
 - Tres correos institucionales
 - Infraestructura y conectividad
- 2. Los bienes entregados han sido destinados exclusivamente para el uso institucional y especialmente para el desarrollo de la Estrategia en el municipio.
- Se han adelantado las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos para cada una de las fases en el Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea del que trata el Decreto 1151 de 2008.
- 4. Se conformó el Comité de Gobierno en Línea Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea del que trata el Decreto 1151 de 2008.
- 5. En la actualidad el Municipio de Guaca Santander se encuentra elaborando el Plan de Acción que garantice la continuidad de la Estrategia.
- 6. La entidad ha publicado, ha mantenido actualizada la información mínima establecida para la Fase de Información en el Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea, en cumplimiento de las mestas establecida por el Decreto 11551 de 2008.
- 7. La entidad cuenta con los usuarios de Editor, Autor y Concejo para la actualización y publicación de información en el sitio web del municipio.







- 8. Se está dando cumplimiento a las recomendaciones dadas en el manual de Gobierno en Línea respecto a la revisión y actualización periódica de la información publicada en el sitio web.
- 9. Se está usando las tres correos institucionales a la entidad, (alcaldía, contáctenos y concejo) para enviar y recibir información.
- 10. Se están definido estrategias, y proyectos que permitan a la comunidad familiarizarse con el uso del sitio web, así como la socializado de forma efectiva con el fin de que la ciudadanía pueda hacer uso de los beneficios que le presta el sitio web y el PEC.
- 11. La entidad cuenta con conectividad de banda ancha a una velocidad de 512 kbs las 24 horas siete días a la semana a través de compartel, el costo de este servicio es asumido con recursos propios del municipio.
- 12. En la actualidad se cuenta con el servicio de internet en la mayoría de las oficinas, sin embargo hace falta garantizar la conectividad a la Personería, y el Concejo, pero se prevé la conectividad para estas entidades.
- 13. Actualmente la entidad está haciendo uso adecuado del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, del FUT, del SICE entre otros.
- 14. Se han adelantado procesos de actualización tecnológica mediante la adquisición de equipos de cómputo y comunicación que facilitan las funciones de la entidad.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.







Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

	Política o Línea Estratégica en Proyectos		Indicadores	Fases de Gobierno en Línea Asociadas		
Ejes de Acción	el Ente Territorial	Identificados	Metas	de Resultado	Fase Asociada	Criterios de la Fase
Mejores Servicios	Fortalecimiento Institucional	Mejorar la modernización en la prestación del servicio en la administración municipal a los habitantes que lo requieran.	Aumentar en 30% la modernización en la prestación del servicio	(No. de habitantes que se benefician con la modernización en la prestación del servicio en la administración municipal / Total habitantes que solicitan servicio a la administración) x 100.	INTERACCION	BUZON CONTACTENOS - MECANISMOS DE BUSQUEDA - DE PARTICIPACION - ENCUESTAS - BUZON DE PETICIONES - SERVICIOS DE INFORMACION
Transparencia	Exaltar los principios de la democracia en la población para garantizar la fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos apoyados en las TIC	Programa de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria	Capacitación de 20 líderes comunales al año	No. de líderes comunales capacitados	INTERACCION	PARTICIPACION CIUDADANA







Transparencia	Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de	Capacitación en programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria	Realizar 2 capacitaciones por año	No. de capacitaciones realizadas	INTERACCION	PARTICIPACION CIUDADANA
	los líderes comunitarios, jóvenes, niños, niñas y adolescentes en temas relacionados con el manejo y	Programa de capacitación en gestión pública local	Capacitar a 20 líderes comunales anualmente	No. de líderes comunales capacitados	INTERACCION	PARTICIPACION CIUDADANA
	acción de la administración pública apoyados en las TIC	Programa de generación de espacios de participación ciudadana	Realización de 4 foros comunales	No. de foros realizados	INTERACCION	PARTICIPACION CIUDADANA
Eficiencia del Estado	Fortalecer el desarrollo de la administración municipal mediante procesos de	Realización de charlas y talleres de motivación para fortalecer la capacidad de producción SENA VIRTUAL	4 actividades por año	No. de actividades adelantadas/No. de actividades realizadas	INFORMACION	NUESTRO MUNICIPIO - DOCUMENTOS
	reorganización administrativa que busquen mejorar la viabilidad fiscal y financiera	Creación de la oficina de control interno y funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI	100% de implementación del MECI y de la Oficina de Control Interno	% de estado de avance	INFORMACION	NUESTRO MUNICIPIO - DOCUMENTOS







	Mejorar las condiciones fiscales y financieras del municipio	Programa de fortalecimiento fiscal y financiero TRANSFOR^S M13	Actualización herramientas de gestión municipal	No. De herramientas actualizadas	INTERACCION	BUZON DE CONTACTENOS - BUZON DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS - SUSCRIPCION SERVICIOS DE INFORMACION
Eficiencia del Estado	Mantener actualizada la base del SISBEN	Programa actualización del SISBEN SISBENW2	Realizar 3 actualizaciones y depuraciones generales 100% de las afiliaciones	No. de depuraciones y actualizaciones realizadas	INTERACCION	BUZON DE CONTACTENOS - BUZON DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS - SUSCRIPCION SERVICIOS DE INFORMACION
	Fortalecer los procesos de desarrollo en el municipio	Programa estratificación socioeconómica FOXpro DNP	Realizar el estudio de estratificación socioeconómica a 500 predios ubicados en el municipio	No. de estudios de estratificación socioeconómica	INTERACCION	BUZON DE CONTACTENOS - BUZON DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS - SUSCRIPCION SERVICIOS DE INFORMACION





C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

	MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER		
FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)	
Acerca de la Entidad			
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	NO	2009/08/23	
Misión y visión	SI	2009/08/23	
Objetivos y funciones	NO	2009/08/23	
Organigrama	NO	2009/08/23	
Localización física	SI	2009/08/23	
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	2009/08/23	
Correo electrónico de contacto	SI	2009/08/23	
Horarios y días de atención al público	SI	2009/08/23	
Directorio de funcionarios principales	SI	2009/08/23	
Directorio de entidades	NO	2009/08/23	
Directorio de agremiaciones y asociaciones	NO	2009/08/23	
Normatividad			
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	2009/08/23	
Decretos	SI	2009/08/23	
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	2009/08/23	
Proyectos de normatividad	NO	2009/08/23	







Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	NO	2009/08/23
Información histórica de presupuestos	NO	2009/08/23
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	2009/08/23
Programas y proyectos en ejecución	NO	2009/08/23
Contacto con dependencia responsable	NO	2009/08/23
Trámites y servicios		
Listado de trámites	NO	2009/08/23
Listado de servicios	NO	2009/08/23
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	2009/08/23
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	2009/08/23
Informes de Gestión	NO	2009/08/23
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	2009/08/23
Plan de Mejoramiento	NO	2009/08/23
Servicios de información		
Información para niños	NO	2009/08/23
Preguntas y respuestas frecuentes	NO	2009/08/23
Boletines y publicaciones	NO	2009/08/23
Noticias	SI	2009/08/23
Calendario de actividades	NO	2009/08/23
Glosario	NO	2009/08/23







Política de privacidad y condiciones de uso	SI	2009/08/23
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	2009/08/23
Enlace al Portal del Estado Colombiano	NO	2009/08/23
Fecha de la última actualización	SI	2009/08/23
División de los contenidos	SI	2009/08/23
Uso de colores	SI	2009/08/23
Uso de marcos	SI	2009/08/23
Manejo de vínculos	SI	2009/08/23
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	2009/08/23
Acceso a la página de inicio	SI	2009/08/23
Acceso al menú principal	SI	2009/08/23
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	2009/08/23
Marcación y/o etiquetado	SI	2009/08/23
Tiempo de despliegue	SI	2009/08/23

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL		
FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)	
Mecanismos de Interacción			
Buzón de contáctenos	SI	2009/08/23	
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	2009/08/23	







		_
Mecanismo de búsqueda	SI	2009/08/23
Suscripción a servicios de información al		2009/08/23
correo electrónico	NO	
Encuestas de opinión	SI	2009/08/23
Información en audio y/o video	NO	2009/08/23
Descarga de documentos	SI	2009/08/23
Mecanismos de participación	SI	2009/08/23
Ayudas	SI	2009/08/23
Contratación en línea	NO	2009/08/23
Formularios para descarga o diligenciamiento		2009/08/23
en línea	NO	
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo		
Bajo Medio	х	2009/08/23
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo		
Bajo Medio	Х	2009/08/23
Bajo Alto		





Medio Bajo	
Medio Medio	
Medio Alto	
Alto Bajo	
Alto Medio	
Alto Alto	

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

	Nombre de la entidad territorial		
FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)	
Utilidades Web			
Acceso vía WAP/PDA	NO	2010/12/01	
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	2010/12/01	
Plazos de respuesta	NO	2010/12/01	
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	2010/12/01	
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	2010/12/01	
Georeferenciación	NO	2010/12/01	
Otro idioma	NO	2010/12/01	
Política de seguridad	NO	2010/12/01	
Monitoreo del desempeño y uso	NO	2010/12/01	
TRÁMITES			
Bajo	NO	2010/12/01	







Medio	NO	2010/12/01
Alto	NO	2010/12/01
SERVICIOS		
Вајо	NO	2010/12/01
Medio	NO	2010/12/01
Alto	NO	2010/12/01

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

	Nombre de la entidad territorial				
FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)			
Rediseño de procesos y procedimientos					
Plan de simplificación, racionalización y		2011/12/01			
estandarización de trámites	NO				
Ejecución del plan (ejecutado vs.					
programado)	NO	2011/12/01			
Orientación al ciudadano					
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio		2011/12/01			
al Ciudadano	NO				
Ejecución del plan (ejecutado vs.		2011/12/01			
programado)	NO				
Múltiples canales	NO	2011/12/01			
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de		2011/12/01			
trámites	NO				
Personalización	NO	2011/12/01			
Accesibilidad Web	NO	2011/12/01			
Incentivos y/o estímulos	NO	2011/12/01			







Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	SI	2011/12/01
Formación en temas relacionados con el		2011/12/01
Gobierno en línea	SI	
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	2011/12/01
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	2011/12/01
Políticas de interoperabilidad	NO	2011/12/01
Tramitador en línea	NO	2011/12/01
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	2011/12/01
Flujos y sistemas de información		
Bajo	NO	2011/12/01
Medio	NO	2011/12/01
Alto	NO	2011/12/01
TRÁMITES		
Bajo	NO	2011/12/01
Medio	NO	2011/12/01
Alto	NO	2011/12/01
SERVICIOS		
Bajo	NO	2011/12/01
Medio	NO	2011/12/01
Alto	NO	2011/12/01





Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

,	Er	ntidad Territorial
FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	CUMPLE SI O	Fecha de cumplimiento
	NO	(año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y		2011/12/01
temas legislativos	NO	
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	2011/12/01
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	2011/12/01
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	2011/12/01
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	2011/12/01
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población		
vulnerable	NO	2011/12/01

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del Municipio de Guaca, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ LÍDER DEL COMITÉ

Ana Celina Castellanos Velandía Alcaldesa municipal; quien estará encargada de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por







los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

Nelson Rodríguez Durán, Jefe de Control Interno, que para el caso del municipio de Guaca corresponde al Jefe de Planeación. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno en línea Municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ PRESIDENTE DEL COSEJO O MIEMBRO DEL MISMO:

Yisette Rocío Delgado Jaimes, Secretaria del Concejo. Es responsable de la interlocución entre el Concejo y la Administración Municipal en la implementación de la Estrategia, y en la ejecución del Plan de Acción que garantice la permanencia de la Estrategia Gobierno en Línea en el municipio.

❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ

- 1 Claudia Teresa Mantilla Nuñez, Secretaria General
- 2 Adriana Tarazona Delgado, Secretaria de Salud
- 3 Nubia Jaimes Tarazona, Directora de la UMATA
- 4 Yasmin Tarazona Ojeda, Administradora SISBEN
- 5 Pablo Laguado, Presidente Asojuntas
- 6 Olga Lucia Mejía, Directora (e) Hospital

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con







la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Señor Nelson Rodríguez Durán y la señora Claudia Teresa Mantilla Nuñez tendrán usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.

E. MARCO ESTRATÉGICO

• Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:

Para el año 2011, el Municipio de Guaca Santander, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

Objetivo general:

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en el Municipio de Guaca Santander, haciendo participes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.







• Objetivos específicos:

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por el Decreto No. 017 de 2009, para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- o Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del Plan de Acción de Gobierno en Línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web.
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.







MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial	Trimestral	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión		Sitio Web	4 años
	Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados	90%	Revisión de avances en c/u de las fases de la implementació n de GEL en el orden territorial		Actas del Comité GEL en el Orden Territorial	
		Cantidad de noticias publicadas	1 cada 2 días	Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		Información de retroalimentaci ón de dependencias y comunidad	
		Porcentaje de miembros que publicaron información	100%				
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información	os públicos o	Sitio Web	1 año
		Cantidad de quejas recibidas	10/ mes	registrada en el sitio Web.		las entidades y/o dependencias	





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
		Encuesta de opinión en el sitio Web	1 al mes	Publicación de de la información registrada por parte de los Autores que	Comité GEL en el	Bases de datos de medición de indicadores.	
		Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	100%	cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	orden territorial	Correos electrónicos institucionales	
Integración	Ofrecer mayores y	Cantidad de	100 % de	Establecer	Comité	Sitio Web	5
con entidades, agremiacion es y grupos representativ os a nivel local, departament al y nacional	mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.	entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas	las entidades oficiales 80% de las Asociacione s organizadas dentro del municipio	alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales	GEL en el Orden Territorial Funcionari os públicos	Convenios interadministra tivos Información de las dependencias	años
	asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades nacionales vinculadas	80% de las agremiacio nes de los sectores productivos	Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Líderes y represent antes de las asociacion es involucrad as	Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	
		Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	Excelente				





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios en la fase de información Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial	GEL en el Orden	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	5 años
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción Porcentaje de criterios cumplidos en la	90%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el		Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas Estadísticas del sitio Web	
		fase de transformación Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	avance en las fases Establecer acciones de mejoramiento		municipal	





,	Beneficios para los	Indicadores de			Responsa	_	Tiem
Acción	ciudadanos	gestión	Metas	Actividades	bles	Recursos	pos
Identificació	Ofrecer mayores y	Porcentaje de	80%	Identificación	Funcionari	Sitio Web	5
n de	mejores servicios para	servicios		de los servicios	os		años
servicios a	el ciudadano	publicados en el		ofrecidos por la	públicos	Información y	
ser sujetos		sitio Web en el		administración		bases de datos	
de		año		municipal		de la	
optimización,					Comité	administración	
publicación					GEL en el	municipal	
de		Porcentaje de	80%	Levantamiento	Orden		
información		servicios		de información	Territorial		
У		automatizados		de acuerdo con			
automatizaci				los formatos y			
ón				normas		Herramientas	
				establecidas		y aplicativos en	
			90%			línea	
		Cantidad de	3070	Publicación de			
		servicios		la información			
		automatizados/		en el sitio Web y			
		Cantidad de		sitios conexos			
		servicios					
		prestados				Estadísticas del	
						sitio Web	
						municipal	
		Cantidad de	60%	Revisión			
		solicitudes en		periódica de la			
		línea / Cantidad		información de			
		de solicitudes		los servicios			
		personales		publicados			
		personales					
				Iniciar un			
				Iniciar un proceso de			
				automatización			
				de los servicios			
				de 103 sei vicios			
				Actualización de			
				la información			
				oportunamente,			
				de acuerdo a			





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
				nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificació n de trámites a ser sujetos de racionalizaci ón, publicación de información y automatizaci ón	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de trámites automatizados Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	70%	Identificación de los trámites de la administración Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos	Funcionari os públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración municipal Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web municipal	5 años
				Revisión semestral de la información de los trámites publicados Iniciar un proceso de automatización de los trámites			





Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsa bles	Recursos	Tiem pos
				Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administraci ón	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Presentación del informe de empalme Publicación del documento en el sitio Web municipal	Funcionari os públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración municipal	1 año
				Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad			





G. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se busca determinan las actividades de seguimiento y monitoreo que permitan la verificación en la ejecución del plan de acción, quién debe asumir estos procedimientos y cada cuánto tiempo deben realizarse.

- Realizar reuniones de seguimiento a la implementación del plan de acción de forma periódica, mínimo cada tres meses.
- Verificar por parte del Comité, la calidad de la información publicada y la periocidad de actualización del sitio web de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimiento de actualización.
- Verificar el cumplimiento delas cinco fases del Gobierno en Línea dentro de las metas establecidas por el Decreto 1151 de 2008.
- Garantizarla participación de la comunidad en la implementación de la estrategia, y de las demás organizaciones, entidades e instituciones presentes en el municipio
- Realizar las actividades que garanticen la socialización del sitio web.

H. MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad en la Estrategia de Gobierno en línea en el Orden Territorial, se encuentra relacionada con la capacidad de la administración municipal para garantizar el uso, la permanente actualización y el óptimo funcionamiento del sitio Web.

- Garantizar el compromiso de la Alta Dirección, con la estrategia Gobierno en Línea, adoptando las políticas y directrices necesarias para la sostenibilidad de la estrategia.
- Sensibilización y Capacitación constante de los Servidores Públicos, que hacen parte de la Administración.







- Consecución de los recursos financieros, físicos y humanos, necesarios para garantizar la sostenibilidad y fortalecimiento de la Estrategia.
- Definición de las acciones que contribuyan a la permanencia de los resultados y generen la voluntad de la Administración, del mantenimiento de la capacidad instalada y la mejora y actualización constante.
- Fortalecimiento y actualización constante del Comité GEL, para que este tenga la capacidad de viabilizar los procesos necesarios y la autonomía en las acciones propias de la Estrategia.
- La inserción de la Comunidad, en los procesos propios de la Estrategia, a través de los distintos grupos sociales, Instituciones Educativas, Agremiaciones, Asociaciones y demás entidades de la Administración.
- Permitir el acercamiento de la comunidad estudiantil a la Administración Pública, abriendo los espacios necesarios para que estudiantes de últimos años tengan la oportunidad de prestar su servicio social en procesos concernientes a la Estrategia, haciendo de ella una herramienta de construcción de Ciudadanía.

I. MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN

Con el propósito de generar sostenibilidad en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en el Orden Territorial, es indispensable contar con la participación de la ciudadanía, por esta razón, la administración local debe promover el uso de los servicios de Gobierno en línea dispuestos para los ciudadanos.

La administración del Municipio de Guaca debe generar campañas de socialización y divulgación de la Estrategia de Gobierno en línea. Estas campañas deben estar dirigidas a la comunidad, otras entidades públicas presentes en el municipio, como instituciones educativas, hospitales, casas de la cultura, bibliotecas, entre otras y agremiaciones o grupos de interés del municipio.

Durante las actividades de socialización se deben tener en cuenta:

• Informar sobre la Estrategia de Gobierno en línea en el Orden Territorial (qué es, su objetivo, la importancia, qué beneficios trae para la entidad territorial, entre otros).







- Uso del sitio Web institucional como un mecanismo de interacción entre los ciudadanos, los empresarios y el Estado, logrando la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en el Orden Territorial.
- Promoción de la información, servicios y trámites que se proveen a los ciudadanos a través de los medios electrónicos y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Actividades a llevar a cabo:

- El Alcalde o Gobernador y los miembros del Comité de Gobierno en línea convocan a la comunidad en el parque principal del municipio para socializar la existencia y los beneficios del sitio Web.
- Realización de afiches y pancartas publicitarias de la Estrategia y el sitio Web.
- Socialización en las instituciones educativas donde se invite a los alumnos a divulgar el sitio Web en sus hogares, amigos y familiares.
- Realización de murales de Gobierno en línea.
- Divulgación por los medios de comunicación: Emisoras Guaca Estéreo o periódicos regionales.
- Elaboración de folletos y plegables informativos sobre los contenidos, usos y servicios prestados por el sitio web
- Promoción del sitio web en cada una de las reuniones, actividades y eventos organizados por la entidad.

ARTICULO SEGUNDO: La Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del Plan de Acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del Plan de Acción a la Oficina de Planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.







ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los catorce (14) días del mes de Agosto de dos mil nueve (2.009).

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDÍA

ALCALDESA MUNICIPAL

con Macroprovectos con Macroprovectos con Macroprovectos v desarrollo social